Moción de Orden del Día N° 5312

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JANET MILAGROS RIVAS CHACARA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
16 ENE. 2023
RECIBIDO
Hora 8:10 p.m.
Firma

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República, **JANET MILAGROS RIVAS CHACARA**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus atribuciones que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, siendo una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República, reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú, en ese sentido, estando a que el próximo 16 de enero del 2023, el distrito de Santa Rosa de Quives, celebra su 71° aniversario de creación política, ya que fue creado el 16 de enero de 1952, mediante Ley N° 11726, durante el gobierno del expresidente Manuel A. Odría.

Que, el distrito de Santa Rosa de Quives es uno de los siete (7) distritos que conforman la provincia de Canta, del departamento de Lima. Su capital es el pueblo de Yangas ubicado a 919 msnm, sin embargo, su localidad más conocida y visitada es Quives.

Que, es reconocido básicamente por sus importantes atractivos turísticos como, las zonas arqueológicas de Lomas de Zapán I, Cocayalta, Huancayo Alto "Yangas", Huanchipuquio, Macas, Buena Vista, Trapiche y la Casona de Yangas.

Que, la actividad económica más reconocida del distrito de Santa Rosa de Quives es la agricultura, siendo sus principales productos: palta, chirimoya, melocotón, guanabana, entre otros. También, tiene como actividad económica la ganadería.

En virtud de ello;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar nuestro reconocimiento a través del saludo al distrito de **Santa Rosa de Quives**, provincia de **Canta**, región **Lima Provincias**, con motivo de celebrar el 16 de enero del presente, su 71° aniversario de creación política, haciendo votos para que continue la senda del desarrollo y progreso, que bien representa a nuestro país.

SEGUNDO: Hacer llegar la presente moción de saludo al señor alcalde LUIS FERNANDO AGURTO CÁRDENAS y, por su intermedio a toda la plana de regidores, a sus instituciones y, a toda la población en general.

Lima, 16 de enero de 2023

www.congreso.gob.pe
jrivasch@congreso.gob.pe

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: RIVAS CHACARA Janet Milagros FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/01/2023 20:58:17-0500

Jirón Junín N.° 330 - Oficina 205, Lima-Perú
Despacho Congresal: 311-7328